

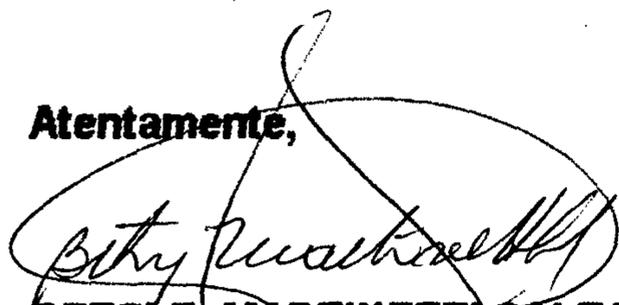
**INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA ROCA ETERNA S.A " INROCETER "**

En mi calidad de Gerente de la Compañía **INMOBILIARIA ROCA ETERNA S.A " INROCETER "**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Durante el presente ejercicio terminado a diciembre 31 del 2002; dada la limitada actividad alguna, no ha sido necesario contratar personal; por consiguiente no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. En este ejercicio terminado a Diciembre 31 del 2002, se ha obtenido Ingresos por alquileres la suma de \$ 9740.00 y los Gastos Generales alcanzaron la suma de \$. 9478.02; elementos que han originado que se obtenga una Utilidad antes el Impuesto a la Renta y Participación de Trabajadores de \$. 261.98, y la provisión para el Impuesto a la Renta y Participación de Trabajadores es de \$.94.97;
4. Referente a la Utilidad antes mencionada, recomiendo a la Junta General de Accionistas, que esa Utilidad, una vez efectuadas las reservas del caso, se la lleve a Utilidades no Distribuidas.

Es todo cuanto puedo informar a lo señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,


BETSI E. MARTINETTI SALTOS
Gerente General



31 MAR 2003